### Área No Personal de Servicios de Certificación (NPSC)

### El área **NPSC** es el entorno de la **ACCV** para la solicitud y gestión de los certificados no personales:



#### SELLO DE ÓRGANO

Identifica y permite firmar en nombre de un órgano administrativo.

#### SEDE ELECTRÓNICA

Identifica una sede electrónica y establece conexiones seguras.



#### SERVIDOR SSL

Identifica un sitio web y protege las comunicaciones.



### APLICACIÓN



Identifica y permite firmar a una aplicación o desarrollo informático.

### Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica

# Índice







### **1. ALTA DE ORGANISMO Y USUARIO**

- Si tu organismo no está dado de alta en el área NPSC, debes solicitar el alta.
- La persona que realiza la solicitud también será dada de alta como usuario del organismo con rol de administrador (después es posible añadir más usuarios).





# 1. ALTA DE ORGANISMO Y USUARIO

Cumplimenta el formulario	Adjunta la documentación necesaria
Nuevo organismo	Documentos Poder solicitar certificados de sede y sello:
VEVO ORGANISNO      • Cif organismo:    • A0000000   • Nombre organismo:   • Nombre organismo:   • Nombre organismo:   • Nombre:   • Dirección:   • Dirección:   • Dirección:   • Nombre:   • NulENCIA   • NiF/NE:   • Nombre:   • NOMBRE USUARIO   • Nombre:   • NOMBRE USUARIO   • Primer apellido:   • APELLIDO 1   • Segundo apellido:   • APELLIDO 2   • Cargo:   • E-mail:   • E-mail:   • Tercain:   • Tercain:   • Comportantica:   • Arastrea la pointer recuadro las banderas de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contratos de los idiomas en los que quiere que se realicen los contrat	EXERCIA ORGANISMO   Be dee preferiblemente el CIF o la tarjeta fiscal. También se aceptan los estatutos de creación.   Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionade <b>DEMNOS DE SEDE Y SELO</b> Ara los permisos de usuario hay que enviar el nombramiento o toma de possión en el caso de ser un responsable del organismo, o bien una delegación explicita para esta función de un responsable, también fimada digitalmente (puede obtener una plantila del documento de delegación en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> en el siguiente enlace: <u>Plantilla del documento de delegación</u> ; Tota de posesión: Delegación: Delegación: Delegación: <u>Delegación</u> <u>Mormineto: <u>Mormineto: <u>Mormineto:</u> <p< u=""></p<></u></u>



## 1. ALTA DE ORGANISMO Y USUARIO: DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Al solicitar el **alta de organismo y usuario**, deberás adjuntar la siguiente documentación:



Organismo: Documento que acredite la existencia del organismo (CIF).



**Usuario:** Si has accedido con un **certificado de representante**, no es necesario aportar documentación de usuario al solicitar el alta. En caso contrario, debes adjuntar la documentación que acredite tu **capacidad individual para solicitar certificados** no personales del organismo



Recuerda que todos los documentos deben estar **actualizados** y en formato **PDF firmado digitalmente**. Antes de subir cualquier PDF (incluido el CIF), comprueba que la firma es correcta en <u>VALIDe</u>.





### 2. ALTA DE USUARIO

- Si el organismo ya está dado de alta y accedes con certificado de representante, se creará el alta de usuario automáticamente y no tendrás que aportar documentación.
- Si accedes con otro tipo de certificado personal, debes completar la solicitud de alta de usuario:







Cumplimenta el formulario



#### Nuevo solicitante de certificados de un organismo

8	ORGANISMO * Organismo: NOMBRE ORGANISMO	
	USUARIO	00000007
	* NIF/NIE:	00000002
	* Nombre:	NOMBRE USUARIO
	* Primer apellido:	APELLIDO 1
	Segundo apellido:	APELLIDO 2
	* E-mail:	usuario@mail.com
	Segundo e-mail:	
	Teléfono:	678123123

#### Documentos Poder solicitar certificados de sede y sello: 🗸 🙀

Solamente podrás solicitar **certificados de Sede y Sello** si marcas la casilla "Poder solicitar certificado de Sede y Sello".

Cada documento deberá tener un tamaño máximo de 4Mb.

#### PERMISOS DE SEDE Y SELLO

Para los permisos de usuario hay que enviar el nombramiento o toma de posesión en el caso de ser un responsable del organismo, o bien una delegación explicita para esta función de un responsable, también firmada digitalmente (puede obtener una plantilla del documento de delegación en el siguiente enlace: <u>Plantilla</u> <u>del documento de delegación</u>).

Se considera responsable de un organismo:

Alcalde, secretario o interventor en caso de ayuntamientos. Jefe de servicio o cualquier categoría superior en caso de organismos públicos. Propietario o gerente en caso de empresas.

Tipo de documento:

Nombramiento.
 Toma de posesión.
 Delegación.

Nombramiento:

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado



## **2. ALTA DE USUARIO: DOCUMENTACIÓN NECESARIA**

Al solicitar el alta de usuario en un organismo ya existente en NPSC, si no has accedido con un certificado de representante, deberás adjuntar la documentación de usuario:



*Usuario:* Documentación que acredite tu **capacidad individual para solicitar certificados** no personales del organismo.



Recuerda que todos los documentos deben estar **actualizados** y en formato **PDF firmado digitalmente**. Antes de subir cualquier PDF comprueba que la firma es correcta en <u>VALIDe</u>.





### **3. SOLICITUD DE UN CERTIFICADO**

Si ya has sido dado de alta como usuario, puedes solicitar certificados no personales:





## 3. SOLICITUD/GENERACIÓN DE CERTIFICADO: DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Si al solicitar o generar un nuevo certificado han pasado más de 13 meses desde que se adjuntó la documentación de organismo y/o usuario, deberás aportarla de nuevo:



Organismo: Documento que certifique la existencia del organismo (CIF).

R	

**Usuario:** Si has accedido con un **certificado de representante**, no es necesario renovar la documentación de usuario. En caso contrario, debes adjuntar la documentación que acredite tu **capacidad individual para solicitar certificados** no personales del organismo. .



Recuerda que todos los documentos deben estar **actualizados** y en formato **PDF firmado digitalmente**. Antes de subir cualquier PDF (incluido el CIF), comprueba que la firma es correcta en <u>VALIDe</u>.



### 3. SOLICITUD DE UN NUEVO CERTIFICADO: CONFIRMACIÓN DE DOMINIO

En los certificados de sede electrónica y de SSL debes demostrar la propiedad del dominio.
 Durante el proceso de solicitud se ofrecen tres opciones para ello:





Г

### 4. GENERACIÓN Y DESCARGA DEL CERTIFICADO

Una vez que la ACCV te notifique que se ha aprobado la solicitud, dispones de tres opciones para generar y descargar el certificado:



Recuerda que, **si hay documentación pendiente (**ha caducado o ha sido rechazada la que has aportado al generar la solicitud), **tendrás que aportarla** y esperar a que sea revisada para poder generar el certificado.





### **5. REVOCAR O RENOVAR UN CERTIFICADO**



- 1. Accede al menú "Certificados" y pulsa "**Buscar**".
- 2. Pulsa en el enlace "*Revocar*" asociado a tu certificado y sigue las indicaciones.

Supone anular el certificado antes de que caduque. Es irreversible.

#### RENOVAR

- 1. Accede al menú "Certificados" y pulsa en "Buscar".
- 2. Pulsa en el enlace "*Renovar*" asociado a tu certificado y sigue las indicaciones.
- 3. Sustituye el nuevo certificado por el antiguo donde esté instalado.
- 4. Verifica que todo funciona correctamente y revoca el certificado antiguo.

Supone obtener un nuevo certificado con los mismos datos.

El certificado antiguo no se revoca automáticamente.

Ť Ţ